PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL" EN EL MUNICIPIO DE HUEVAR DEL ALJARAFE MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON CARÁCTER DE URGENCIA.

Expediente: 72/2015
Importe máximo del contrato: 40.453,17 € *(IVA incluido)*
Partida presupuestaria: 0076.241/203.00; 0076.241/221.04; 0076.241/221.09
Presupuesto: *2016*
Procedimiento Negociado con carácter urgencia

I.- OBJETO DEL CONTRATO

Uno de los objetivos fundamentales de Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe es promoción de las acciones destinadas a favorecer el empleo y el autoempleo como forma de generación de riqueza en nuestra comarca.

Mancomunidad viene trabajando con los municipios que la integran en aras a gestionar los programas del Programa de Fomento de Empleo Agrario que pretende favorecer la creación y mantenimiento de empleo en zonas rurales a la vez que presentan un objetivo de fijar la población en el medio rural favoreciendo el mantenimiento y evitando la despoblación.

Así, en la convocatoria 2.015 de los Programas de Fomento de Empleo Agrario, Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe presenta expedientes de proyectos para subvencionar acciones en distintos municipios. Estos proyectos pretenden realizar distintas obras en los municipios de nuestra comarca.

Estos proyectos suponen la contratación de mano de obra y materiales necesarios para la realización de la misma. La mano de obra viene subvencionada por el Servicio Público de Empleo Estatal y los materiales reciben la subvención de Diputación de Sevilla y de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Con esta intención, pretendemos contratar con este procedimiento los materiales necesarios para la realización de la obra subvencionada por el PFOEA para el municipio de Huevar del Aljarafe en la convocatoria 2015, en concreto "AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL".

II ÁMBITO DE APLICACIÓN

El suministro de materiales contratados cubrirá las necesidades del Proyecto denominado "AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL" para el municipio de Huevar del Aljarafe.

III.- BASE O TIPO DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de este contrato que servirá de base de licitación asciende a un total de cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y tres euros con diecisiete céntimos (40.453,17 €) IVA incluido. El tipo

máximo anterior queda desglosado en un valor estimado de treinta y tres mil cuatrocientos treinta y dos euros con treinta y siete céntimos (33.432,37 €) e IVA (21%) de siete mil veinte euros con ochenta céntimos (7.020,80 €).

Los licitadores deberán presentar su oferta utilizando el modelo que se incluye como Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas en el que deberán indicar su oferta económica, sin superar en ningún caso el tipo máximo de licitación de 40.453,17 € (IVA incluido).

La formulación de la propuesta económica tiene carácter global, por lo que incluye todos los tributos, tasas y exenciones de toda índole que se devenguen por razón del contrato, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Dada la duración y naturaleza del contrato no será aplicable al mismo la revisión de precios, conforme al art. 87 del TRLCSP.

IV.- OFERTAS

Se presentarán en tres sobres cerrados:

Sobre A. Título: Documentación General. Se presentará la documentación indicada en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sobre B. Título: Proposición Técnica.
El contenido a incorporar se describe en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sobre C. Título: Proposición Económica.
El contenido a incorporar se describe en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas

El lugar y plazo de presentación de ofertas será el que figure en la invitación de la licitación correspondiente.

V.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR

La presente licitación pretende la contratación del suministro de materiales necesarios para la ejecución de proyecto "AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL" por el PFOEA 2015 al municipio de Huevar del Aljarafe. Estos materiales se ofertan por lotes, tal y como se establece en el Anexo I de este Pliego.

Los materiales se solicitarán por el responsable del proyecto, dependiendo de las necesidades de la obra, mediante alguno de los siguientes medios: fax, correo o correo electrónico.

A tal efecto la empresa adjudicataria facilitará un número de teléfono, un número de fax y una persona de contacto, así como cualquier otro dato que fuese necesario para la correcta canalización del pedido.

El lugar de entrega de los materiales objeto de la licitación será el establecido por el municipio de Huevar del Aljarafe.

Corresponde al adjudicatario las tareas de carga, descarga, transporte, y almacenamiento de los materiales suministrados, los cuales serán recepcionados por la persona designada por el responsable del proyecto para tal efecto, el cual sellará y firmará el correspondiente albarán.

El albarán deberá estar debidamente firmado y sellado, sin que sirva a tal efecto, una posible nota de entrega por parte de empresa de mensajería, ya que en la misma, sólo se indica la entrega, pero no el material suministrado. Este extremo será tenido en cuenta, a la hora de dar conformidad a la factura.

El suministro ha de hacerse de forma inmediata tras la recepción de los pedidos por parte del adjudicatario en día hábil, y siempre dentro de un plazo máximo de tres días hábiles. En caso de material defectuoso, el contratista deberá sustituir el material en el plazo de tres días hábiles una vez recibida la incidencia.

Al objeto de coordinar y supervisar la realización del suministro, así como de solventar cualquier problema que pudiera surgir, se indicará un responsable del proyecto por parte de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.

Por la empresa adjudicataria se designará una persona responsable que actuará como interlocutor con la Mancomunidad para cualquier cuestión derivada de la ejecución del contrato

VI.- MEJORAS TÉCNICAS

La empresa puede ofertar mejoras de tipo técnico que se encuentren reflejadas en los Anexos del Pliego de Condiciones Administrativas.

VII.- PRECIO DEL CONTRATO

El precio máximo de licitación del contrato estimado por la Administración, para la contratación del suministro de materiales de la presente licitación asciende a 40.453,17 (Iva Incluido).

IX.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y CALENDARIO DE LOS TRABAJOS

El plazo total de ejecución del suministro será hasta el 30 de Junio de 2.016 y comenzará a partir del día siguiente al de la firma del contrato que se suscriba al efecto.

Es objetivo prioritario de la Mancomunidad asegurar la calidad de los trabajos realizados. La organización del trabajo y su desarrollo debe ser tal que le permita obtener un seguimiento formal del avance del proyecto.

X.- CONTENIDO A PRESENTAR EN EL SOBRE B: PROPOSICIÓN TÉCNICA

Las empresas que presenten sus ofertas deben incluir en el sobre número B la siguiente información:

- Descripción de las condiciones y medios técnicos de que dispone la empresa, y que son necesarios para la correcta prestación del servicio, garantizando la calidad del mismo.

XI.- CONTENIDO A PRESENTAR EN EL SOBRE C: PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Las empresas que presenten sus ofertas deben incluir en el sobre número C la siguiente información:

- Oferta económica según Modelo de Proposición Económica (Anexo III del Pliego Clausulas Administrativas) con firma y sello por parte de la empresa.

XII.- PAGO DEL PRECIO

El adjudicatario tendrá derecho al abono del precio del suministro efectivamente realizado y supervisado por la Administración con arreglo a las condiciones establecidas en el contrato.

La/s factura/s emitidas por la empresa se elevará/n a la Presidencia de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe para su aprobación y pago correspondiente.

En todo lo referente a este apartado, se estará a lo establecido en el art. 216.4 de TRCLSP y a la Ley 25/2013 de 27 de Diciembre de Impulso de la Factura Electrónica y Creación del Registro Contable de Facturas en el Sector Público.

XIII.- FIANZA DEFINITIVA

No se considera en este procedimiento la constitución de fianza definitiva.

Castilleja de la Cuesta, 6 de mayo de 2.016

MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE

Fdo. Mercedes Morera Arcos
Responsable de los Servicios Generales

ANEXO 1

PLIEGO DE CLÁUSULAS TECNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL" SUBVENCIONADO POR EL PFOEA 2015 PARA EL MUNICIPIO DE HUEVAR DEL ALJARAFE MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON CARÁCTER DE URGENCIA.

Expediente: 72/2015	**Localidad: Huevar del Aljarafe**

Procedimiento de adjudicación: Urgencia	**Forma: Procedimiento Negociado**	**Admisión de variantes:** No
Título: SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE PFOEA "AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL" PARA EL MUNICIPIO DE HUEVAR DEL ALJARAFE		

LOTE 1: ALQUILER DE MAQUINARIA	**PRECIO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
PALA CARGADORA	25,112 €/h	4,592 h	115,31
CAMION BASCULANTE	26,933 €/h	8,531 h	229,77
TRANSPORTE EN CONTENEDOR	9,470 €/h	0,820 h	7,77
RULO VIBRATORIO	24,491 €/h	3,071 h	75,21
VIBRADOR	1,589 €/h	10,92 h	17,35
PRECIO SIN IVA			**445,41**
IVA 21%			**93,54**
PRECIO CON IVA			**538,95**
LOTE 2: SUMINISTRO ALBAÑILERIA	**PRECIO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
ARENA GRUESA	12,96	55,472 m3	718,92
ZAHORRA NATURAL	7,432	38,220 m3	284,05
ACERO B500S	1,175	749,326 kg	880,46
ACERO ELECTROSOLDADO ME B 500S EN MALLA	1,350	3.607,203 kg	4.869,72
ALAMBRE DE ATAR	1,786	6,368 kg	11,37
ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE	5,370	2,660 kg	14,28
PUNTAL METALICO TELESC.HASTA 3M (PARA 150 USOS)	10,307	1 u	10.30
HORMIGON HA-25/P/20/IIA,SUMINISTRADO	87,486	81,593 m3	7.138,25
HORMIGON HM-20/P/20/IIA, SUMINISTRADO	82,218	15,015 m3	1.234,50
MADERA DE PINO EN TABLA	283,368	0,265 m·	75,09
TABLERO AGROMERADO PROTEGIDO	12,239	29,194 m2	357,31
DESENCOFRANTE	2,498	10 L	24,98
CANON GESTION DE RESIDUOS MIXTOS	10,780	0,820 m3	8,84
LADRILLO CERAM,HUECO DOBLE 24X11,5X7CM	97,257	2,033 mu	197,72
LADRILLO CERAM. PERF,TALADRO PEQUEÑO REVESTIR 24x11,5x5CM	107,320	48,143 mu	5.166,71
RASILLON CERAMICO 100X25X4CM	1,220	1.913 u	2.333,86
PLASTIFICANTE	1,829	32 l	58,52
CEMENTO CEM II/A-L32,5N EN SACOS	134,352	12,749 t	1.712,85
CAL VIVA	148,247	1,494 t	221,48
INTERRUPTOR DIFERENCIAL II 40 A/30MA.	104,240	1 u	104,24
INTERRUPTOR MAGNETOTERMICO II DE 10ª. A 32ª	26,690	1 u	26,69
MODULO HOMOLOGADO PARA ALOJAMIENTO DE CONTADOR	71,490	1 u	71,49
PICA DE ACERO COBRIZADO (2.00M),GRADA	24,460	1 u	24,46
TUBO PVC DIAM,35MM	1,596	151,50 m	241,79
TUVO PCV DIAM. 43MM	2,031	151,50 m	307,70
EXTINTOR A.F.P.G,6KG	63,770	1 U	63,77
CELOSIA FIJA LAMAS FIJAS ALUM, CON BASTIDOR	83,888	1,080 m2	90,60
TABLON MA DE MADERA PINO 20X7 CM	240,170	0,150 m3	36,03
TABLONCILLO MADERA PINO 20X5 CM	234,740	0,040 m3	9,39

TABLA MADERA PINO 15X5CM	223,950	0,030 m3	6,72
PASTA PETREA LISA	2,483	49,397 kg	122,65
CUMBRERA DE TEJA DE HORMIGON	2,077	79 u	164,08
TEJA HORMIGON COLOREADO	1,133	748 u	847,48
TEJA DE ALERO DE HORMIGON	2,919	80 u	233,52
ARMARIO METALICO PARA ALUMBRADO PUBLICO	188,760	1 U	188,76
MALLA GALV,ELECTROSOLDADA EN PANELES RIGIDOS	10,510	20,00 m2	210,20
MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,799	972,036 u	776,66
PEQUEÑO MATERIAL	0,435	1.424,190 u	619,52
POLIESTIRENO PLANCHAS RIGIDAS,DENS.12KG/M3	259,297	0,272 m3	70,53
PRECIO SIN IVA			**29.535,49**
IVA 21%			**6.202,45**
PRECIO CON IVA			**35.737,94**
LOTE 3: EQUIPOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	**PRECIO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
AMORTIGUADOR DE RUIDO DE ALMOHADILLA	25,87	4 u.	103,48
CALZADO DE SEGURIDAD EN344/EN345	27,11	54 u.	1463,94
CASCO DE SEGURIDAD ESTANDAR UNE EN 397:1995	2,22	54 u.	119,88
CHALECO REFLECTANTE UNE EN/471	3,63	54 u.	196,02
TRAJE DE PROTECCION DE LLUVIA	6,75	4 u	27
CINTURON ANTILUMBAGO	15,74	4 u.	62,96
GAFAS ANTI-IMPACTO MONTURA ACETATO	18,41	54 u.	994,14
PAR DE GUANTES RIESGOS MECANICOS EN 388 CAT II	3,41	54 u.	184,14
MASCARILLA CELULOSA EN 149:2001	0,94	108 u	101,52
PAR DE BOTAS DE AGUA PVC	11,45	4 u.	45,8
SEÑAL PELIGRO 0,70 M TIPO A	91,89	1 u.	91,89
SEÑAL PVC 30 CM	4,25	2 u.	8,5
SOPORTE METALICO DIAMETRO 50 MM	26,10	2 u.	52,2
SUBTOTAL			**3.451,47**
IVA 21%			**724,81**
TOTAL IMPORTE			**4.176,28**

Revisión de precios	No
Forma de pago	Presentación de facturas
Tramitación del expediente: Ordinario	**Tramitación del gasto**: Ordinaria

GARANTÍAS	**Provisional**	Euros	No se exige
	Definitiva	Euros	No se exige
	Adicional	Euros	No se exige
	Complementaria	Euros	No se exige
	Podrá constituirse por retención del precio: NO		

Importe máximo de los gastos de publicidad de licitación	Sin gastos